

FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1999), *Introducción a la Lingüística*, Barcelona, Ariel, 334 pp.

**Penadés Martínez, Inmaculada**

*Universidad de Alcalá, Departamento de Filología, Facultad de Filosofía y Letras,  
Colegio San José de Caracciolos, C/ Trinidad, 5, 28801 Alcalá de Henares.  
Tlfno.: 918854430, Fax: 918854413, e-mail: [inmaculada.penades@alcala.es](mailto:inmaculada.penades@alcala.es)*

*(Recibido, abril 2000; aceptado, mayo 2000)*

**BIBLID [I133-682X (2000-2001) 8-9; 457-464]**

Esta *Introducción a la Lingüística*, subtitulada *Dimensiones del lenguaje y vías de estudio*, comprende una “Introducción” (pp. 9-20); un capítulo 1., “Preliminares. El lenguaje y la Lingüística” (pp. 21-45); una primera parte, titulada “La Lingüística y su materia de estudio” (pp. 47-204), que incluye el capítulo 2., “El lenguaje y su naturaleza social” (pp. 49-88); el capítulo 3., “El lenguaje y su carácter simbólico” (pp. 89-135), y el capítulo 4., “El lenguaje y su naturaleza neuropsicológica” (pp. 137-204). La segunda parte se titula “La Lingüística: sus bases en la historia y su configuración actual” (pp. 205-286) y abarca el capítulo 5., “La Lingüística y sus fundamentos” (pp. 207-227); el capítulo 6., “La Lingüística en la actualidad” (pp. 229-263), y el capítulo 7., “Valoraciones explícitas en la Lingüística de hoy. Epistemología de la Lingüística” (pp. 265-286). El libro se cierra con un “Anexo” (pp. 287-291) de obras básicas y de consulta de Lingüística; las “Referencias bibliográficas” (pp. 293-310), y dos índices: el “Índice temático” (pp. 311-318) y el “Índice de autores” (pp. 319- 327).

La organización del libro que se acaba de presentar muestra que lo más sobresaliente, a este respecto, es su división en dos partes, la cual obedece al deseo de la autora de deslindar los contenidos relacionados con la naturaleza del lenguaje de los contenidos relativos a la Lingüística como ciencia. De ahí que la primera parte comprenda tres capítulos dedicados, respectivamente, a la naturaleza social, simbólica y neuropsicológica del lenguaje, mientras que la segunda está constituida por otros tres capítulos, en los que se abordan las bases historiográficas de la Lingüística, las disciplinas de esta ciencia y la valoración epistemológica de la Lingüística actual. El capítulo que precede a las dos partes, el capítulo 1., adelanta las reflexiones sobre el carácter de los hechos del lenguaje y diferencia entre el objeto de estudio, el lenguaje, y la disciplina que lo estudia, la Lingüística; se constituye, así, este capítulo en una introducción, no al libro propiamente, que ya la tiene, sino a la materia que lo conforma y que es desarrollada en él. Del porqué de esa bipartición dan cuenta estas palabras de la autora al inicio de la segunda parte: “Enseñar y aprender Lingüística no equivale sólo a proporcionar información y análisis sobre los

fenómenos del lenguaje, enseñar y aprender Lingüística entraña, además, dibujar la organización del campo en sus parcelas, referirse a su potencial de procedimientos, y plasmar su viveza de alcances: sólo de este modo podremos integrar la comprensión técnica del lenguaje en marcos disciplinares y en corrientes de concepción, y sólo de este modo se hará patente su valor a través de la historia y en la actualidad" (pág. 208).

Así pues, por lo que se refiere a la primera parte del libro, el capítulo 2., que se ocupa, como queda dicho, del carácter social y comunicativo de las lenguas, sirve, en consecuencia, para introducir conceptos como *lengua y habla; sistema, norma y habla; diaistema y lengua funcional; red sociocomunicativa; dialecto e idiolecto; sincronía y diacronía; lengua nacional y lengua oficial; sabires, lenguas pidgin y lenguas criollas, y tipo de lengua*. A la par, se van perfilando los ámbitos disciplinares correlativos y, aunque las ramas y divisiones de la Lingüística son tratadas, de manera específica, en un capítulo de la segunda parte, el 6., en éste ya se habla de la Sociolingüística, la Etnografía de la comunicación y la Tipología lingüística.

Por su parte, en el capítulo 3., al reflexionar sobre el carácter simbólico del lenguaje, se tratan temas como la hipótesis de la relatividad lingüística; las lenguas humanas en relación con los sistemas de comunicación animal; los tipos de señales (indicios, símbolos y signos); la arbitrariedad e iconicidad de los signos; los principios del análisis estructural (oposición, funcionalidad, sistematicidad y neutralización); las unidades monoplanas y biplanas de las lenguas; las dimensiones representativa, expresiva, apelativa, fática, metalingüística y estética del lenguaje, y los valores discursivos, pragmáticos y sociales de las lenguas. Como en el caso del capítulo anterior, el tratamiento de estos temas da lugar a la consideración de disciplinas como la Semiótica, la Lexicología, la Sintaxis, la Gramática, la Morfología, la Fonología, la Fonética, la Pragmática y la Etnografía de la comunicación.

El capítulo 4. está dedicado a la naturaleza neuropsicológica del lenguaje, de modo que incide sobre este fenómeno como capacidad de la especie humana y como habilidad individual y, además, plantea las bases a partir de las que se discute su origen y emergencia en filogénesis y en ontogénesis. La organización dada al capítulo 4. hace de él un excelente estado de la cuestión sobre las concepciones existentes en Neurolingüística y en Psicolingüística. En efecto, Milagros Fernández Pérez expone las ideas de dualistas y monistas sobre la relación mente-cerebro; las visiones del materialismo emergentista, del innatismo y del conductismo sobre el surgimiento de la función del lenguaje filogenéticamente y ontogenéticamente, sobre el lenguaje como capacidad común a la especie y como habilidad propia del individuo y sobre las fases en la adquisición de la lengua, y los enfoques holistas y localizacionistas acerca de la intervención del cerebro en la actividad lingüística, del procesamiento del lenguaje en el cerebro y de la lateralización del cerebro o ubicación de la función lingüística. El capítulo se cierra, como no podía ser de otro modo, con un apartado dedicado a las patologías lingüísticas, en especial a las afasias.

La segunda parte del libro comienza, como ya ha sido anunciado, en el capítulo 5., "La Lingüística y sus fundamentos", cuyos contenidos se centran en perfilar las bases que cimentan la Lingüística a través de la historia. Pero la organización que la autora le ha dado no es la correspondiente a un recorrido cronológico que muestre propuestas sucesivas acerca del len-

guaje, sino que, más bien, es una organización epistemológica que fija su punto de mira, por una parte, en programas de investigación o tradiciones de la Lingüística (la que reconoce la naturaleza social del lenguaje, la que atribuye al lenguaje un fundamento biológico y la que sustenta el ser del lenguaje en su carácter formal) y, por otra, en las orientaciones hacia la teoría o hacia los datos ligadas a los programas de investigación<sup>1</sup>. De este modo, los grandes períodos históricos: Antigüedad clásica, Edad Media, Renacimiento, siglo XVIII, siglo XIX y siglo XX, quedan definidos por la ontología social, biológica o formal que cada uno asigna al lenguaje y por su enfoque deductivo o inductivo.

El capítulo 6., redactado para tratar la Lingüística actual, presenta tanto las disciplinas que surgen de la organización de esta ciencia en divisiones (Fonética, Fonología, Gramática –dividida a su vez en Morfología y Sintaxis- y Semántica o Lexicología) y ramas (Psicolingüística, Neurolingüística, Sociolingüística, Antropología lingüística, Pragmática y Filosofía del lenguaje), como la disciplina que se origina de contemplar el campo de sus aplicaciones: Lingüística aplicada. El fundamento de la distinción divisiones / ramas está en la consideración de los componentes constitutivos de las unidades de la lengua (divisiones) o bien en la contemplación del lenguaje en su existencia, es decir, en la observación de los marcos de existencia de los hechos lingüísticos (ramas). Desde esta concepción M. Fernández presenta una breve panorámica<sup>2</sup> de las disciplinas señaladas, así como de algunas metodologías desde las que se abordan los respectivos objetos de estudio. En cuanto al apartado relativo a la Lingüística aplicada, cabe destacar las reflexiones sobre su *status* en relación con la Lingüística teórica, que la autora considera parangonable, y, asimismo, las referencias a distintas subdisciplinas de la Lingüística aplicada: la Lingüística computacional, la Lingüística forense, la Planificación lingüística, la Didáctica de lenguas, la Traductología, y la Lingüística clínica, cada una de ellas con distinto grado de desarrollo, como es sabido, dada la tradición o novedad del campo en cuestión<sup>3</sup>.

Pero antes de reseñar el último capítulo del libro, conviene presentar un par de puntualizaciones sobre dos disciplinas lingüísticas: la Semántica y la Lingüística del texto. Para M. Fernández Pérez “la *Semántica* no sería sino la *Lexicología*” (pág. 235)<sup>4</sup>. A esta conclusión llega la profesora de Santiago de Compostela después de plantear la relación entre Semántica y Gramática, por una parte, y entre Semántica y Pragmática, por otra; y tal vez esta concepción haya determinado que en el cuadro 1. de la pág. 35 y en el cuadro 3.2. de la pág.

---

1 La razón para M. Fernández es clara: “Las descripciones historiográficas ceñidas a las etapas cronológicas no tienen sentido si queremos conjugar la continuidad hasta el ahora dentro de la diversidad entre programas de investigación y orientaciones”.

2 Breve pero complementaria de la visión que se ha ido ofreciendo de las distintas disciplinas en los capítulos de la primera parte del libro, por lo que de ningún modo resulta incompleta, al contrario.

3 Este apartado sobre Lingüística aplicada tiene su complemento en la obra que la propia autora coordinó (M. Fernández Pérez (1996)). Así pues, el libro ahora reseñado más el que se acaba de citar permiten conocer la concepción lingüística de esta estudiosa, que dispone de una acreditada experiencia en el ámbito de la epistemología de la ciencia, en general, y de la Lingüística, en particular.

4 En páginas anteriores, ya se anuncia esa idea: “en el conjunto de divisiones se determinan [...] la *Fonética* y la *Fonología*, la *Gramática* (a su vez dividida en *Morfología* y *Sintaxis*), y la *Semántica* (o *Lexicología*)” (pág. 230).

120 no figure la Semántica en el conjunto de disciplinas que en esos cuadros se organizan<sup>5</sup>. Ahora bien, la identificación Semántica-Lexicología parece más adecuada para el momento en que la Semántica, o mejor dicho, la Semasiología nació por obra de Ch. K. Reisig, como investigación del significado y de los principios que rigen su desarrollo<sup>6</sup>, bien entendido que tal significado es el de las palabras. Como bien afirma M. Casas Gómez (1999:203), “estos términos (se refiere a Semasiología y Semántica: I.P.M.) [...] se han limitado prácticamente, al menos en la lingüística europea, al nivel propiamente léxico, [...]”, concepción que en el estado actual de las investigaciones en este campo resulta plenamente inaceptable, por cuanto la lexicología (concebida modernamente como semántica léxica) constituye tan sólo una parte de la semántica lingüística, que abarca genéricamente el estudio global del plano del contenido y debe encargarse de estudiar el significado en un nivel inferior al estrictamente léxico y en otros superiores a éste”<sup>7</sup>. En cuanto a la Lingüística del texto, según M. Fernández, es una corriente “que sin duda se integraría en el marco de la *Pragmática*” (pág. 271), y, tal vez por eso, la Lingüística del texto tampoco figura entre las disciplinas lingüísticas de los cuadros 1. y 3.2. que antes se han mencionado. Con toda seguridad, la afirmación anterior de esta autora merecía un comentario explicativo del sentido en el que la Lingüística del texto se integra en la Pragmática, es decir, habría que conocer las razones que han llevado, en esta concepción, a diluir la Lingüística del texto en la Pragmática, toda vez que el nacimiento de la primera de estas disciplinas se ha vinculado a los gramáticos generativos que sintieron la necesidad de ampliar el análisis de la oración al nivel del texto, mientras que el de la segunda se debe a la obra de J. L. Austin *How to do things with words* de 1962. Pero no puede tomarse el argumento del distinto origen de unas disciplinas como prueba de su distinción, pues, de actuar así, la lógica del razonamiento obligaría a considerar ahora que lo idéntico en origen mantiene su identidad con el paso del tiempo, es decir, que la Semántica es la Lexicología en virtud de su nacimiento, y esa idea ha sido anteriormente rechazada. Por eso hubiera sido deseable saber los argumentos que han conducido a M. Fernández Pérez a esa integración de la Lingüística del texto en la Pragmática, pues una concepción amplia de esta última disciplina podría obligar, asimismo, a incluir en ella la Gramática, por ejemplo, por cuanto determinados aspectos de lo que tradicionalmente se ha llamado oración encuentran su explicación desde el ámbito de la pragmática, y aun particularidades del sintagma nominal<sup>8</sup>.

El último capítulo refleja la bien conocida preocupación epistemológica en el ámbito de la Lingüística de la doctora Fernández Pérez<sup>9</sup>. En efecto, en él se presentan los conceptos de Epistemología necesarios para evaluar los marcos teóricos de la Lingüística y para desarrollar la investigación lingüística. Sólo teniendo ideas claras sobre lo que es ciencia y

5 Aunque, según el “Índice temático” (pág. 318), el término *Semántica* figura en las páginas que corresponden a esos cuadros.

6 Para un análisis historiográfico de este período véase M. Casas Gómez (1999).

7 Para la consideración del significado en relación con los distintos niveles lingüísticos véase I. Penadés Martínez (1995:21-23). Y, en lo que se refiere a la relación de la Semántica con un nivel de análisis lingüístico concreto, el del texto, recuérdese la existencia de obras como la de R. Trujillo (1996).

8 Véase, en este sentido, el análisis pragmático de la posición del adjetivo calificativo expuesto en I. Penadés Martínez (1993).

9 Recuérdese que esa orientación guía ya la obra recogida en M. Fernández Pérez (1986).

lo que implica hacer ciencia será posible emitir juicios rigurosos “frente a, ya sean adopciones “de escuela” puramente mecánicas que revistan labor de tecnócratas o de apostolado de presupuestos o principios que no se han puesto en tela de juicio, o ya sean enfoques “eclécticos” cómodos, alejados del compromiso y del rigor” (pág. 273). No debería caer en saco roto esta advertencia de M. Fernández Pérez contra una situación que está siendo más común de lo deseable en el ámbito de la Lingüística realizada en este Estado.

La presentación de esta *Introducción a la Lingüística* no quedaría completa si no se hiciera referencia a dos apartados que acompañan a cada uno de los capítulos y que contribuyen sobremanera a incrementar el valor intrínseco de la obra. Se trata de los apartados de “Lecturas complementarias” y “Prácticas y ejercicios”. Siguiendo un uso que, desde hace un tiempo, ya comienza a ser habitual en los manuales de lingüística para universitarios, cada capítulo se acompaña de un conjunto de referencias bibliográficas<sup>10</sup>, presentadas como lecturas complementarias del capítulo en cuestión y valoradas con un breve comentario que orienta al lector sobre el carácter de la referencia documentada<sup>11</sup>. En cuanto a los ejercicios, constituyen un total de 51, distribuidos correlativamente, en los distintos capítulos, del siguiente modo: 5, 10, 8, 8, 5, 7 y 8. El lector especialista que los examine observará que existe distinto grado de dificultad en ellos y, en consecuencia, algunos pueden ser resueltos fácilmente por los alumnos, mientras que otros exigen una práctica previa análoga dirigida por un profesor de Lingüística. No se interprete este comentario en un sentido crítico, pues, no en vano, estamos ante un manual universitario que puede ser utilizado perfectamente, de manera parcial o completa, por cualquier profesor de esta materia en la impartición de sus clases. Y para todos está claro que nunca un manual, por excelente que sea, debe ser sustitutivo -antes que ayuda- de la labor del profesor. Algunos de estos ejercicios, por ejemplo el 5. y el 6. del capítulo 2., exigen, para su resolución, la consulta, por parte del alumno, de unos textos a los que la autora del libro remite. Tal vez hubiera sido conveniente ofrecer todos estos textos en un apéndice al final del libro, con el fin de facilitarles a los alumnos la práctica de todos los capítulos, al no tener que procurarse por su cuenta los textos base de algunos ejercicios. Por último, para algún ejercicio se plantea la duda de si su ubicación no debiera haber sido otra; así, por ejemplo, el ejercicio 3. del capítulo 3., al pedir que se manejen para su resolución los conceptos de diacronía, lengua funcional y lengua histórica, parece más adecuado para el capítulo anterior, que es donde se han introducido esos conceptos. De manera análoga, el ejercicio 2. del capítulo 6., ejercicio que gira en torno a la cuestión de los universales y de la tipología lingüística, parece más pertinente para el capítulo 2., donde se trata el enfoque tipológico de las lenguas.

10 No queda claro si las referencias bibliográficas incluidas en cada capítulo como lecturas complementarias aparecen después también en las referencias bibliográficas recogidas al final del libro. Eso hubiera sido lo deseable, dado que estas últimas son las únicas que permiten obtener una visión de conjunto sobre la bibliografía citada en el libro, pero parece que no ha sido así, pues, por ejemplo, estas entradas del capítulo 5., la de S. Auroux (1982-1992), la de R. H. Robins (1967), la de H. Stammerjohann (1996) y la de J. Tusón (1982) (pp. 223-224), no figuran en ese apartado final de “Referencias bibliográficas”.

11 Obsérvese, por ejemplo, la redacción de estas anotaciones: “Estudio de semiótica de las lenguas *altamente recomendable*. *La claridad expositiva y los numerosos ejemplos* lo convierten en *uno de los mejores tratados en el campo*” (pág. 133); “Uno de los manuales de Psicolingüística más recomendables, aunque *exige cierto nivel de iniciación*” (pág. 198), e “Introducción *atraactiva y clara* al ámbito de la “*Lingüística del corpus*”” (pág. 257). Las cursivas son mías.

Con todo, el valor de este libro es indudable, pues, además de las particularidades que se han reseñado, y que son, justamente, las que le confieren esa valía, es fruto de la preocupación docente de la profesora M. Fernández Pérez, como claramente refleja la “Introducción”, que se convierte, de este modo, en una pieza de lectura obligada para los jóvenes profesores de Lingüística, que encontrarán ahí una acertada reflexión sobre las exigencias que impone impartir una asignatura universitaria, en especial la Lingüística, y para los no tan jóvenes, pues el tiempo, que todo lo empaña, puede, en este caso, haber menguado el empuje que exige la labor docente, y, en este sentido, los comentarios de esta “Introducción” pueden servir de revulsivo ante la, en ocasiones, ingrata tarea diaria.

Esta obra viene, pues, a sumarse, como valor añadido, a un conjunto de libros aparecidos en la década de los 90<sup>12</sup> y que tiene todos ellos un denominador común: haber sido escritos pensando en los universitarios que cursan la materia de Lingüística en distintos cursos de diferentes licenciaturas y como asignaturas de variada denominación. El mercado editorial español ha venido satisfaciendo así, en la década pasada, una demanda que posiblemente surgió con la creación del área de conocimiento de Lingüística General y que hasta ese momento se nutría de obras de excelentes lingüistas extranjeros traducidas al español<sup>13</sup> y de obras pioneras de autores de este Estado<sup>14</sup>, unas con una orientación histórica y otras con una orientación actual, pero todas ellas recomendadas en los programas de Lingüística General impartidos en los años 70 y 80 en la Universidad española, pues, como es bien sabido, en ocasiones la denominación *Lingüística General* se hacia coincidir con un temario de Historia de la Lingüística.

---

12 Es el caso de los de Á. Alonso-Cortés y A. Pinto (1993), Á. López et alii (1990), Á. López et alii (1994), J. de D. Luque Durán y A. Pamies Bertrán (1997), F. Marcos Marín (1990), C. Martín Vide (1996), J. C. Moreno Cabrera (1991) y J. C. Moreno Cabrera (1994).

13 Como son, por ejemplo, las de H. Arens (1975), E. Coseriu (1981), M. Leroy (1969), J. Lyons (1973), J. Lyons (1975), G. Mounin (1968), G. Mounin (1977), R. H. Robins (1976) y R. H. Robins (1980).

14 Por ejemplo, las de S. Serrano (1983), J. Tusón (1982) y J. Tusón (1984).

## Referencias

- ALONSO-CORTÉS, Á. y PINTO, A. (1993), *Ejercicios de lingüística*, Madrid, Editorial Complutense.
- ARENS, H. (1975), *La lingüística. Sus textos y su evolución desde la Antigüedad hasta nuestros días*, Tomo I y II, Madrid, Gredos.
- CASAS GÓMEZ, M. (1999), "De la semasiología a la semántica: breve panorama historiográfico", M. Fernández Rodríguez, F. García Gondar y N. Vázquez Veiga (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, A Coruña, 18-21 de febrero de 1997*, Madrid, Arco/Libros, pp. 195-206.
- COSERIU, E. (1981), *Lecciones de lingüística general*, Madrid, Gredos.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1986), *La investigación lingüística desde la filosofía de la ciencia. (A propósito de la lingüística chomskyana)*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (coord.) (1996), *Avances en ... lingüística aplicada*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Santiago de Compostela.
- LEROY, M. (1969), *Las grandes corrientes de la lingüística*, México, Fondo de Cultura Económica.
- LÓPEZ, Á. et alii (1990), *Lingüística general y aplicada*, València, Servei de Publicacions de la Universitat de València.
- LÓPEZ, Á. et alii (1994, 2<sup>a</sup> cd. corregida y aumentada), *Lingüística general y aplicada*, València, Servei de Publicacions de la Universitat de València.
- LUQUE DURÁN, J. de D. y PAMIES BERTRÁN, A. (eds.), (1997), *Panorama de la lingüística actual*, Granada, Método Ediciones.
- LYONS, J. (1973, 2<sup>a</sup> ed.), *Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona, Teide.
- LYONS, J. (ed.) (1975), *Nuevos horizontes de la lingüística*, Madrid, Alianza Editorial.
- MARCOS MARÍN, F. (1990), *Introducción a la lingüística: historia y modelos*, Madrid, Síntesis.
- MARTÍN VIDE, C. (ed.), (1996), *Elementos de lingüística*, Barcelona, Octaedro.
- MORENO CABRERA, J. C. (1991), *Curso universitario de lingüística general, Tomo I: Teoría de la gramática y sintaxis general*, Madrid, Síntesis.
- MORENO CABRERA, J. C. (1994), *Curso universitario de lingüística general, Tomo II: Semántica, pragmática, morfología y fonología*, Madrid, Síntesis.
- MOUNIN, G. (1968, 1<sup>a</sup> ed.), *Historia de la lingüística. Desde los orígenes al siglo XX*, Madrid, Gredos.
- MOUNIN, G. (1977), *La lingüística del siglo XX*, Madrid, Gredos.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (1993), "La posición del adjetivo calificativo desde los conceptos *determinación* y *entorno* de E. Coseriu", *Pragmalingüística*, 1, pp. 257-286.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (1995), "La enseñanza de la *Lengua Castellana y Literatura* en el Bachillerato: reflexiones desde la Lingüística", *Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española*, 4, pp. 9-34.

- ROBINS, R. H. (1976), *Lingüística general. Estudio introductorio*, Madrid, Gredos.
- ROBINS, R. H. (1980, 2<sup>a</sup> ed.), *Breve historia de la lingüística*, Madrid, Paraninfo<sup>15</sup>.
- SERRANO, S. (1983), *La lingüística. Su historia y desarrollo*, Barcelona, Montesinos.
- TRUJILLO, R. (1996), *Principios de semántica textual*, Madrid, Arco/Libros.
- TUSÓN, J. (1982), *Aproximación a la historia de la lingüística*, Barcelona, Teide.
- TUSÓN, J. (1984), *Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios*, Barcelona, Barcanova.

---

<sup>15</sup> La traducción de la edición publicada por Paraninfo es de Enrique Alcaraz Varó. La editorial Cátedra acaba de publicar una nueva edición de este clásico de la Historia de la Lingüística, traducida, en este caso, por María Condor: ROBINS, R. H. (2000), *Breve historia de la lingüística*, Madrid, Cátedra.